



Reforma a pensiones sería la más cara de todas las iniciativas propuestas por López Obrador



Por **Sebastián Díaz Mora**

Martes 13 de Febrero de 2024 - 19:49

Otras reformas que presionarían al gasto son la de hacer obligatorio en la Constitución el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro, garantizar un salario mínimo para los trabajadores del Estado y volver a CFE una empresa pública estratégica.



La reforma pensionaria, que busca garantizar a ciertos trabajadores una pensión igual a su último salario, será la más costosa de las 20 iniciativas que presentó la semana pasada el presidente Andrés Manuel López Obrador, de acuerdo con analistas.



Víctor Gómez Ayala, director de análisis de datos del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), aseguró que de todas las iniciativas propuestas, la de pensiones sería la de mayor costo fiscal asociado, debido al beneficio que se busca ofrecer, así como la cantidad de gente que lo recibiría.

“Le siguen la de hacer obligatorio en la Constitución el programa de Jóvenes Construyendo el Futuro, en tercer lugar la nivelación de los salarios de los servidores públicos (como bomberos y policías) y en cuarto, el rol más activo de la CFE”, afirmó el especialista.

Una de las reformas que propuso el Presidente es que el salario mínimo para maestros de educación básica, policías, guardias nacionales, soldados, marinos, médicos y enfermeras no podrá ser menor al que perciben en promedio los trabajadores inscritos en el Instituto Mexicano del Seguro Social. (IMSS), que es de alrededor de 16,777 pesos al mes.

Otra de las reformas es devolver a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) el carácter de empresa pública estratégica, lo que a decir del especialista del IMCO, presionaría a las finanzas públicas por todas las necesidades de inversión que tendría la empresa.

Dijo que el Fondo de Pensiones para el Bienestar, que contaría con 64,619 millones de pesos, que se pretende crear con la reforma no alcanzaría ni para financiar la iniciativa durante un año.



“Como está planteada la reforma, no es financiable. No sólo se necesitaría una reforma fiscal para fondearla, sino una reforma fiscal integral y muy amplia”, afirmó Gómez Ayala.

Dijo que hacer una reforma fiscal sólo con el objetivo de financiar la reforma pensionaria no valdría la pena, pues los recursos adicionales que se obtengan, se destinarían en su gran mayoría a ese fin, dejando de lado todas las presiones demás que tienen las finanzas públicas. del país.

La reforma propuesta busca garantizar para los trabajadores que ganen menos que el salario promedio en el Seguro Social (que es de alrededor de 16,777 pesos al mes) una pensión que sea igual a su último salario.

Para complementar dichas pensiones, se crearía un fondo, el cual se financiará de diversas fuentes, como los ingresos del Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado, la desaparición de órganos autónomos y reguladores, así como la extinción de los fideicomisos del Poder Judicial, entre otros.

Héctor Villarreal, profesor investigador del Tecnológico de Monterrey, aseguró que habrá que fijarse en las jorobas del gasto por la reforma pensionaria, es decir, aquellos años en los que el gasto alcanzaría su máximo nivel.

Dijo que por la demografía del país, la primera joroba del gasto por la reforma podría llegar en 2036, que es cuando un mayor número de personas alcanzarán la edad para acceder a la pensión igual al último salario.

Resaltó que los recursos que financiarían el fondo son de una sola vez, por lo que el gobierno federal deberá de buscar cómo es que financiará las pensiones de los trabajadores que complementarían.

sebastian.diaz@eleconomista.mx